

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 24 de Diciembre de 1914.

Número de hoy: 2.802.



VIGESIMO PRIMERO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Mateo Pérez y González

Director de «El Vindicador de Bilbao»,
y Proprietario y Director del Colegio de San
Luis Gonzaga.

Falleció en Bilbao el día 24 de Diciembre de 1893

A LOS 48 AÑOS DE EDAD

— D. E. P. —

Sus hijos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos
y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á
Dios en sus oraciones el alma del finado
por cuyo favor les vivirán siempre agra-
decidos.

Soria 23 de Diciembre de 1914.

La peseta y el franco.

Todos recordamos que desde no muy remota fecha, en los tiempos del gran estadista Villaverde, de feliz recordación para nuestra Hacienda nacional, en los que nuestra peseta mereció el calificativo de la «peseta enferma» y los honores de que fuerza ridiculizada en los escenarios donde se cultivaba todo el género chico. El franco era al lado de nuestra peseta un gran señor potentado y orgulloso, que hacía con ella toda clase de verdaderas diabluras.

Los tiempos cambian y los papeles se han invertido.

Hoy nuestra peseta es una muy simpática gran señora autocrática que puede burlarse del franco que la rebajaba.

«Lo que va de ayer á hoy!»

Cierto que no es nuestro el milagro, que se lo debemos á las farrucnadas de Alemania; pero el hecho es que nuestra peseta está hoy sobre el franco, y si la cosa se prolonga, cualquiera sabe lo que puede llegar á valer una peseta española.

No celebramos las desgracias del vecino en materias económicas pues eso sería de mal tono; pero bueno es que, sin echar las campanas á vuelo, nos regocijemos un poco, siquiera ese regocijo sea pasajero, aunque bueno es llegar á donde hemos llegado, aumentando nuestro crédito.

Y ahora que aprendan los que despreciaban tanto nuestra peseta su verdadero valor, y que si por azares y reveses nuestra moneda sufrió depreciación años y años, tenemos ganas de esa reivindicación.

Porque todos los españoles queríamos mucho las pesetas, y ahora... las queremos más.

¿A qué negarlo, si todos en ello estamos conformes?

Las Aguas.

Aprovechamientos.
Interrupción.

Los Tribunales ordinarios en España son sólo los llamados á entender en las cuestiones promovidas por haber acordado un Ayuntamiento destruir una presa é impedir el curso de las aguas de un río por una acequia y regueros de propiedad particular, cuando el perjudicado alega como título de su derecho la prescripción, pues, en tal caso, se trata de una cuestión de dominio de aguas públicas.

Además, contra los acuerdos municipales que pueden perjudicar, ó realmente perjudican; derechos civiles de particulares el procedimiento defensivo y legal que corresponde es la demanda ante los Tribunales ordinarios.

La Administración carece de competencia para intervenir en tales asuntos.

Doctrina reiterada, al decidir una competencia de jurisdicción á favor de la Autoridad judicial por Real decreto de 12 de Mayo de 1914: («Gaceta» del 14 de Mayo.)

El pino.

Uno de los árboles que rinden mayores beneficios, sin más gastos que los propios de la recolección, es el pino.

Del pino se aprovecha la corteza reducida á polvo para curtir las pieles; los brotes tiernos se aprovechan para la preparación de un jarabe pectoral excelente; los piñones tienen aplicaciones domésticas é industriales y se mezclan para sustituir el cacao en el chocolate.

El ramo de confitería los utiliza mucho.

Del pino se extrae la resina y la trementina, base de una vasta industria; de ella se extrae la colofonia y el aguarrás.

Su madera es la más usada de todas.

Los troncos secundarios se aplican como combustible y además como material muy útil para la obtención del ácido piroleñoso y del alcohol metílico.

El fruto del pino, la piña, es un combustible de gran utilidad.

La plantación y conservación del pino tienen, pues, un interés grande por constituir una fuente inagotable de riqueza.

Los Municipios.

Su población.

De los 9.261 Ayuntamientos existentes en España 7.101 tienen menos de 2.000 habitantes, en esta forma:

Menos de 300 habitantes, 1.275; de 300 á 499, son 1.784; de 500 á 999, son 2.339, y de 1.000 á 1.999 se cuentan 1.703.

Los de 2.000 habitantes en adelante son 2.160, clasificados de esta manera:

De 2.000 á 2.999 habitantes 716.—
De 3.000 á 4.999 id., 693.—De 5.000 á 9.999 id., 494.—De 10.000 á 14.999 id., 130.—De 15.000 á 19.999 id., 49.—
De 20.000 á 29.999 id., 40.—De 30.000 á 49.999 id., 16.—De 50.000 á 99.999 id., 14.—De 100.000 á 199.999 id., 5.—
De 200.000 á 499.999 id., 1.—De 500.000 en adelante, 2.

Estos últimos son Madrid y Barcelona.

El Trigo.

Su consumo.

Europa es la parte del mundo que más trigo consume.

Asciende ese consumo según las últimas estadísticas á ochocientos millones anuales de toneladas.

De ellas corresponden doscientas veinte á Rusia.

A Alemania, ciento treinta.
A Francia, ciento doce.
A Inglaterra, sesenta y cinco.
A Italia, cuarenta y dos.
A los Estados Balcánicos, treinta y cuatro.
A ESPAÑA, treinta.
A Bélgica, dieciocho.
A Holanda, diez.
A Suecia, nueve.
A Dinamarca, siete.
A Suiza otras siete.
Al reino de Portugal, seis.
A Finlandia, cinco.
Y á Noruega, tres.

Las Frutas.

Su producción.

Un estudio publicado por la Dirección General de Agricultura estima en 261 millones de pesetas el valor medio anual de la producción frutera en España.

El primer lugar corresponde al naranjo con 68.930.220 pesetas, á cuya suma contribuye la Región de Levante con el 80 por 100.

Siguelo el algarrobo con 41 y 1/3 millones de pesetas, también cultivado en la misma región, Cataluña, Baleares y Andalucía.

Viene luego el almendro con 29 millones, el castaño con 18 millones, el avellano con 13, y el manzano con 12 millones de pesetas.

De otros tiempos.

Lo que costó el descubrimiento de América.

Según dice un diario, documentos auténticos encontrados recientemente en Génova, permiten fijar de modo exacto, la suma de dinero empleada por Cristóbal Colón en el descubrimiento de América.

Esos documentos dicen, que al célebre navegante se le asignó un sueldo de mil quinientas pesetas anuales.

A los capitanes de las Carabelas novecientas pesetas.

Y cada marinero, un salario mensual de cincuenta reales.

Los viveres contaron seis pesetas por cada soldado, al mes.

Y cuando Cristóbal Colón regresó á España, recibió veintidos mil pesetas á título de reembolso por la cantidad que adelantó durante el viaje de su expedición.

Deduzca el lector, lo que cuestan hoy las subsistencias y los sueldos de los funcionarios del Estado y podrá comentar los tiempos pasados con los actuales.

REPOBLACIÓN FORESTAL

Continuación del discurso pronunciado por don Manuel H. Ayuso en el Congreso de los Diputados, sesión del 28 de Noviembre de 1914.

(Véase el número anterior.)

¿No hay remedio para unas y otras cosas? ¿Ya lo creo! A todos los jóvenes ingenieros, á todos los montaraces científicos, que han de salir de esa Escuela, que con mal acuerdo habéis establecido en Madrid, donde no hay montes, dedicados, siquiera unos cuantos años, los primeros del ejercicio de su nobilísima profesión, á vivir en el monte, no en la oficina, en el monte, para que al menos sean propagandistas del amor al árbol y estudien sobre el terreno la manera de utilizar más beneficiosamente para los pueblos y para el Estado la riqueza forestal; dedicados á embuir en todos los ciudadanos españoles el respeto al árbol; á perseguir el industrialismo contra el árbol, lo mismo el que nace de la incuria, de la inercia, de la ignorancia del pueblo, que el que proviene de las grandes concupiscencias y de los grandes privilegios, que con harta lamentable frecuencia vais distribuyendo á Fulánez y Mengánez constituidos en Sociedades anónimas. A todo esto deberéis destinar la ingeniería joven.

Después, no nos importa que vayáis trayendo á los ingenieros con pretexto de constituir consejos forestales, absurdamente centralizados, grandes oficinas, grandes inspecciones que generalmente nada inspeccionan pero al menos que se hubieran estrenado en su profesión prácticamente de tal modo que un tanto por ciento de esa ingeniería joven hubiera tomado afición al monte, como les sucede á tantos técnicos y expertos mineros ingleses, que no saben salir de la mina; es decir, que una vez aclimatados á vivir en sus sierras y en sus alturas frondosas, y entusiasmados en el ejercicio práctico de su noble profesión, no quieran ser burócratas, sino ingenieros directores de conservación y repoblación forestal.

Yo puedo decirlos que muchos que empezaron con vocación dudosa á ser cateáticos, luego no saben vivir fuera de la cátedra.

Ejemplo de esto tengo yo bien cerca en un maestro mío, que ha llegado á los ochenta años y no quiere dejar su cátedra, ya no ve, pero sigue ejerciendo, y con gusto y honor explico por el cuando hace falta.

¿No es un ejemplo maravilloso que hombre de esos antecedentes y con esa vocación, me diga muchas veces: «quiero venir á cátedra el último día de mi vida?»

¿Que ejemplo tan hermoso, tan digno de ser imitado!

¿Quien os dice que, dedicando á la ingeniería joven desde el primer momento á la defensa y á la repoblación forestal, entrenándose en el ejercicio de esta nobilísima tarea, no llegarían esos ingenieros cargados de años aunque la jubilación les alcance en plena labor, entusiasmados con su profesión, sintiendo su vocación vivamente, á querer seguir predicando las ventajas del árbol y defendiendo esa repoblación forestal?

He ahí como esta obra de propaganda en que ha de consistir la defensa y la repoblación forestal ha de partir del Gobierno y de todas las clases directoras.

Pero ¿cómo? Necesita, exige de vosotros el estudio directo é inmediato de la verdadera y práctica utilidad del monte.

Es la mejor propaganda; de la misma manera que aquel sabio eleata, demostraba la razón del movimiento andando, la mejor manera de demostrar la utilidad del monte será hacer llegar al pueblo los beneficios de su riqueza arbórea.

Hemos de ponernos de acuerdo sobre puntos importantísimos acerca de esto que ha de llamarse de aquí en adelante, si me acompañan mis queridos correligionarios en propaganda, política forestal.

(Continuará)

IMPORTANTE

La Administración de este periódico ruega á los señores suscriptores cuyos abonos terminan en fin del año actual, manifiesten si se les ha de continuar enviando el «Noticiero de Soria» en el año próximo, y que vean anunciados en la plana cuarta los regalos que el periódico hace, más el del famoso cuanto útil Calendario «España» para 1914.

Ultramarinos y Coloniales

DE Eloy Llorente

(Sucesor de Llorente Hermanos.)

EL BALCÓN REDONDO

CHOCOLATES MARCA «El León»

Aceites, azúcares, arroces, garbanzos, alubias, thes, cafés, galletas, jamones, embutidos, etc., á precios especiales.

CANALEJAS—21—SORIA
SUCURSAL: ACEÑA—15.

GRAN CASA DE COMIDAS

DE Pedro Utero Legaz

Marqués del Vadillo, 14, SORIA.

En este establecimiento se sirven diariamente comidas, meriendas y cenas; desde la clásica y modesta sopa castellana llamada de ajo, hasta los manjares más exquisitos.

Se admiten cuantos encargos se le hagan para toda clase de meriendas, banquetes, etc., etc.; tanto para servirlos en el domicilio del parroquiano como si lo desean haciendo giras compuestas.

Esmerada limpieza, buen servicio y economía en los precios; al alcance de todos los bolsillos.

Cuentas de la lavandera, útil librito de numerosas páginas en que se detallan todas las piezas de ropas que se dan á lavar. Cuesta un real en la Librería de P. Rioja.

Reemplazo de 1914

Sustitución del servicio en Atrica antes del sorteo á todos los reclutas del actual reemplazo que se han de incorporar á filas el día 10 de Enero en todas las Cajas de Reclutamiento de España. Precios económicos y ora más detalles dirigirse al Agente matriculado para tales operaciones don Manuel Castanera: Oficinas, Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid.

Café del Recreo

Habiéndose encargado del Abastecimiento de este Café el conocido y acreditado industrial José Lengua pone en conocimiento de sus numerosos amigos y el público en general, que ha hecho grandes reformas en sus locales, que permite la comodidad y estancia agradables en el mismo, en donde se sirven géneros de la mejor calidad, como asimismo meriendas y cenas á precios económicos y banquetes previo aviso.

No confundirse: CAFE DEL RECREO, Marqués del Vadillo, núm. 19 (Próximo á la Estación del Ferrocarril.)

Fijarse en estos precios.

Por 27'95 pesetas, gabán estilo Inglés, paño dos caras, confección irreprochable.

Por 26'95 pesetas, traje completo confeccionado, ricos forros.

Por 62'95 pesetas, gabán estilo Inglés, traje confeccionado, sombrero á la última y cinco pesetas en el bolsillo del chaleco para divertirse.

Por 6'95 pesetas, infinidad de sombreros flexibles, modelos última novedad de la Casa «Arias», de Madrid.

Ballenilla.
CANALEJAS—9—SORIA.

Altas y Bajas. Para las matriculas de industriales y territorial. Se venden á precio económico en la Librería de Rioja en Soria.

De la Guerra Europea.

Notas al día.

19 de diciembre.

Escasas novedades se conocen de la guerra.

Mientras en Mlawa los rusos avanzan, los alemanes progresan al Sur de Polonia.

En Francia los aliados ganan terreno, como los serbios afirman sus victorias.

Respecto a la guerra en el mar, el «Dresden» único salvado del desastre alemán en las Malvinas, ha conseguido burlar la persecución de sus enemigos.

No era de esperar, y por esto mismo causará sorpresa, la inesperada salvación del crucero alemán.

No hay detalles más vivos que comunicar, y es que no todos los días han de dar margen a lo sensacional. Inglaterra dice que la guerra va a durar tres años...

Día 20.

Avances por un lado, retrocesos por el otro...

La línea francesa se modifica tan ligeramente que apenas merece el honor de que se señale en los mapas.

Ni los alemanes ganan terreno positivo, ni los franceses consiguen echarles de su casa.

Tampoco la acción en Rusia aparece más clara.

Los informes son contradictorios, aunque de ellos en general se deduce que la situación sigue estacionada.

En el mar nada nuevo.

Siguen los detalles del último ataque de los alemanes a la costa inglesa, definiendo su alcance, pero también sin que sea posible poner de acuerdo los despachos de origen inglés y los de origen alemán.

Y no hay más.

Día 21.

Si el Supremo Hacedor, quiso descansar el domingo, no es mucho suponer que los ejércitos, cosa bien deleznable como mensajera de la muerte, hayan querido también descansar.

Las noticias que de la guerra recibimos ayer—y claro es que en esta sección no podemos nunca referirnos a las de última hora—son de una mansedumbre extraordinaria.

El parte francés da cuenta de ligeras escaramuzas y los telegramas de origen ruso, señalan victorias parciales, que no tienen gran valor en el resultado final de la lucha.

No es mucho todo ello, pero en fin, quién pide más en domingo, si hasta Dios, que por su naturaleza divina es infatigable, descansó?

Día 22.

Incidentes de la guerra han impedido que comutásemos en estas notas, el golpe diplomático de Inglaterra declarando su protectorado en Egipto.

El hecho, no obstante, merece un comentario, aunque sea tardío.

La diplomacia inglesa, que tiene su abolengo en las patillas nítidas de Gladstone y en el sagaz monóculo de Chamberlain, ha trinfado una vez más.

Y eso es lo que pesa de Inglaterra, más que sus formidables acorazados y sus «dreadnoughts» temibles.

Es curioso el antagonismo de esos dos pueblos—ingleses y alemanes. Alemania va a la guerra, desdénando negociaciones diplomáticas, y torneos de legación.

Inglaterra al contrario, antepone la gestión hábil de su «Foreign Office» y de sus embajadores.

Su escuadra poderosa, su dominio naval, quedan relegados a un preventivo «por si acaso».

Y así, mientras sobreviene el descrédito de la «Kultur» germánica por la bárbara intemperancia de sus cañones, afirma Inglaterra esa fuerza impalpable y sutil de la nota cancillerescas, redactada entre sonrisas corteses y frases impecables.

Mercados de la provincia

De Berlanga de Duero:

La entrada al mercado último fue floja y hubo poca concurrencia de personal al mismo.

Unas 150 fanegas de trigo entraron en se

pagó a 53 reales ó sea 2 reales más caro que se venía pagando.

Sin duda esta alza obedece a la poca oferta que hay y por que las fábricas inmediatas no se vean precisadas a parar.

Alguna que otra fanega suelta de centeno se ha vendido al precio de 36 reales.

Hay pocas existencias y estas en poder de quienes por ahora no quieren vender; 120 fanegas de cebada entraron al mercado cuyo pienso está algo más solicitado, quedando bastantes existencias para la venta en graneros de la localidad.

Se cotiza a 30 reales.

De la villa de Almazán:

El mercado último careció de gran animación.

Cotizose harina 1.ª a 19 reales arroba; 2.ª a 16; panadera a 18; tercerilla a 10 reales arroba; 4.ª superior a 16 reales la fanega; sal-vadillo gordo a 10.

Trigo a 42 reales las 94 libras: centeno a 36; cebada de 29 a 31, según clase; avena a 21; lana blanca sucia a 76 y negra sucia a 72 y pan a 45 céntimos las tres libras.

En ganado de cerda se hacen ventas a buenos precios y la villa de Almazán ha adquirido un hermosísimo cerdo de veinte arrobas de peso, procedente tan rico ejemplar, del vecino pueblo de la Aguilera.

El día de San Antón será sorteado dicho cerdo.

Burgo de Osma:

El mercado del sábado último se halló regularmente concurrido.

Se cotizó la harina 1.ª a 19 reales arroba, panadera a 18.

Trigo a 53 reales las 94 libras, centeno a 35, cebada a 30, avena a 20, y yeros a 40. Las alubias blancas y encarnadas a 86.

Y el pan a 30 y 40 céntimos kilo.

Medinaceli:

En el mercado celebrado últimamente en esta villa se vendieron los 55 litros ó sea la fanega de trigo puro castellano a 12,50 pesetas; la de común, a 10,50 idem; la de centeno, a 8,75 idem; la de cebada, a 6,50 idem; la de avena, a 4 idem; la de alubias blancas a 26 idem; la de encarnadas a 29 idem.

Garbanzos (fanega), a 44 pesetas; guijas, idem idem, 14; lentejas, idem idem, 17 yeros, idem, 9,50 idem.

Patatas los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 1,25.

Los cerdos gordos valen a 130 pesetas, y los marzales, a 45 idem.

La docena de huevos de gallina, a 1,50.

El actual aspecto de los campos es bueno por las abundantes lluvias que han permitido hacer la siembra en las mejores condiciones.

La Lotería de Navidad.

Los números mayores premiados por este año son los siguientes:

El GORDO 6.000.000 de pesetas, al número 50.047, a Ripoll.

Segundo premio, 3.000.000, al 36.502, en Madrid.

Tercer premio, 2.000.000 al 23.979, en Madrid.

Cuarto premio, 1.000.000, al 44.403, en Barcelona.

Con 500.000 pesetas, al 3.668, en Zaragoza.

Con 250.000; al 26.561 Madrid.

Con 100.000; a los números 16 mii 677, 48.512, y 8.952, Madrid.

Con 90.000 pesetas, el 48.778.

36.636, 14.364.

Con 80.000; al 2.126, 49.614, y 47.592.

Con 70.000; al 49.761, 35.418, y 3.531.

Con 60.000; al 11.254, 32.613, y 5.808.

Con 50.000; al 37.411, 37.135, y 32.755.

Con 40.000; al 49.731, 29.246, y 31.857.

Con 25.000 pesetas, a los números 48.311, 23.697, 48.395, 30.339, 36.049, 29.097, 23.815, 33.366, 16.551; 43.101, 39.672, 43.487, 26.785, 23.980, 33.246, 50.526, 3.089, 49.364, 4.038, 28.142, 2.593, 33.727, 22.963, 33.456, y 35.093.

A los que ha tocado lo más florido.

El premio GORDO de los seis millones al número 50.047 ha tocado a Ripoll (villa de la provincia de Gerona.)

Se asegura que la mitad del billete está repartido en Ripoll, y que la otra mitad fue remitido por el Banco Hispano-americano a Méjico.

El segundo premio de tres millones de pesetas al número 36.502, se dice, que al ser expedido en la Administración de Loterías

de Madrid, calle de la Magdalena, su dueña la administradora doña María Luisa Serrano, lo vendió este número en unión de los dos siguientes, para el Banco Hispano-americano.

Y según noticias de esta casa bancaria, tienen en caja el billete agraciado pero que de él es dueño un Banco de Méjico, cuyo nombre no revelan.

El premio tercero, al número 23.979, tres millones, fué vendido en la Administración número 3, de Madrid, situada en el palacio de «La Equitativa» y el lotero don Juan Martínez Verano, ha dicho que está seguro que ese billete lo vendió entero para personas españolas, sia que diga quienes son.

El 44.409 premiado con un millón, ha caído a Barcelona

El 3.531 con 70.000 pesetas ha caído en Alicante.

El 32.755 con 50.000 pesetas a correspondido a Valencia.

Y el 14.364 con 90.000 pesetas a Sevilla.

Por cierto, que nuestro colega El Ejército Español en su número de ayer, hablando del aumento necesario de la Guardia civil, dice lo siguiente, que es mucha verdad:

«El aumento de la Guardia civil se impone con carácter de tal urgencia, que no es posible demorar el llevarlo a cabo, y el Gobierno debe atender la demanda de la opinión satisfaciendo esa necesidad, que es una aspiración general del país.»

En la combinación de Registradores de la Propiedad, ha sido nombrado don Millán Hernández para el partido judicial de Medinaceli.

Se ha ausentado de la casa conyugal en el pueblo de Abioncillo, Luis García Cubilla, de veintinueve años de edad yendo indocumentado é ignorándose su paradero.

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de la provincia de Teruel el señor Administrador de Contribuciones de Soria señor don Antonio Carrillo de Albornoz.

Al par que felicitamos por su merecido ascenso al hacendista inteligente y probo, sentimos también su ausencia de Soria, donde tan gratos recuerdos deja después de tantos años en que en ella ha permanecido, distinguiéndose además como culto escritor que honra su esclarecido apellido.

El señor Carrillo de Albornoz ha marchado a Teruel a posesionarse de su cargo y pronto regresará a Soria, habiendo de celebrar que todavía entre los sorianos se quedase.

El día 31 del mes actual termina el plazo para pasar la revista anual militar, y a cumplir dicho requisito deben acudir aquellos que les obliga, pues de lo contrario incurrirán en responsabilidades que están señaladas en el Código de Justicia militar.

Para ocupar la canongía vacante en la insigne Colegiata de Soria, por defunción de don Vicente Molina (q. e. p. d.); ha sido nombrado el Coadjutor de la iglesia de San Juan nuestro estimado amigo y paisano don Cipriano Calonge Domínguez al cual muy sorianamente felicitamos.

Ha dado a luz una niña, la distinguida señora doña María Navas, esposa del Registrador de la Propiedad de Soria nuestro buen amigo don Juan Delgado Sánchez.

Madre é hija siguen bien y felicitamos al estimado matrimonio que con tantas simpatías y amistades cuenta en esta capital.

Las noticias de la guerra europea no acusan hoy ninguna novedad.

Solo dicen que continúan los combates en Flandes, Polonia y Galitzia y que los aliados siguen avanzando, aunque lentamente.

Acabamos de saber al cerrar el periódico de hoy, que ha sido nombrado Depositario Pagador de la Delegación de Hacienda de Cáceres, nuestro querido amigo y paisano don León del Río al cual muy de veras felicitamos.

En el Registro Civil de esta capital durante los días de la presente semana hasta hoy, tan solo se ha inscrito una defunción.

Nacimientos, tres.

En cuanto a matrimonios, ninguno.

EL TEATRO-PALACIO llamado de la ILUSIÓN, ha sido traído a Soria por sus dueños, que lo han instalado en la Plaza de San Esteban y el viernes próximo a las cuatro de la tarde darán la función inaugural por secciones y con grandes novedades, trabajando la aplaudida joven artista TERESITA PASTOR.

Trae tres magníficos pianos.

El Programa será el siguiente:

1.º La cámara de visiones artísticas, donde el respetable público verá aparecer y desaparecer a personas vivas del tamaño natural y al chino BRAU y BRANDAU, apariciones y desapariciones fantásticas por la señorita MIS LARIS, que la verán cortada en dos pedazos encima de una mesa y con testar a las preguntas que le son dirigidas.

2.º Un sueño aéreo, trabajado por una joven de 18 años, la cual queda horizontal sobre dos cañas de escoba. Trabajos de hipnotismo y catalepsia presentados por el director señor VALLE.

3.º Presentación de TERESITA PASTOR.

Está probada en los artríticos la eficacia real y verdadera de la «Piperacina Dr. Grau» puesto que cura el reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

En la Longa de Barcelona se ha vendido estos días bastante trigo de Berlanga de Duero, San Esteban de Gomáz, Quintanilla

de Madrid, calle de la Magdalena, su dueña la administradora doña María Luisa Serrano, lo vendió este número en unión de los dos siguientes, para el Banco Hispano-americano.

Y según noticias de esta casa bancaria, tienen en caja el billete agraciado pero que de él es dueño un Banco de Méjico, cuyo nombre no revelan.

El premio tercero, al número 23.979, tres millones, fué vendido en la Administración número 3, de Madrid, situada en el palacio de «La Equitativa» y el lotero don Juan Martínez Verano, ha dicho que está seguro que ese billete lo vendió entero para personas españolas, sia que diga quienes son.

El 44.409 premiado con un millón, ha caído a Barcelona

El 3.531 con 70.000 pesetas ha caído en Alicante.

El 32.755 con 50.000 pesetas a correspondido a Valencia.

Y el 14.364 con 90.000 pesetas a Sevilla.

Por cierto, que nuestro colega El Ejército Español en su número de ayer, hablando del aumento necesario de la Guardia civil, dice lo siguiente, que es mucha verdad:

«El aumento de la Guardia civil se impone con carácter de tal urgencia, que no es posible demorar el llevarlo a cabo, y el Gobierno debe atender la demanda de la opinión satisfaciendo esa necesidad, que es una aspiración general del país.»

En la combinación de Registradores de la Propiedad, ha sido nombrado don Millán Hernández para el partido judicial de Medinaceli.

Se ha ausentado de la casa conyugal en el pueblo de Abioncillo, Luis García Cubilla, de veintinueve años de edad yendo indocumentado é ignorándose su paradero.

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de la provincia de Teruel el señor Administrador de Contribuciones de Soria señor don Antonio Carrillo de Albornoz.

Al par que felicitamos por su merecido ascenso al hacendista inteligente y probo, sentimos también su ausencia de Soria, donde tan gratos recuerdos deja después de tantos años en que en ella ha permanecido, distinguiéndose además como culto escritor que honra su esclarecido apellido.

Langa de Duero a cincuenta y cuatro reales las noventa y cuatro libras, sobre vagón de origen.

Dicen de Sevilla que en el último mercado las entradas de aceite han sido de unas 3.000 arrobas.

Cotizase lo mejor, producción de 1913 a 1914 a 11,37 pesetas los 11 y medio kilos; corriente, igual producción, a 11,25 y endeble a 11 y 12 pesetas.

De la misma producción y oscuro a 10,50 pesetas.

El embarque es por hoy reducido.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Jefe de la Guardia civil de Soria, Teniente coronel señor don Joaquín Mambres Vela.

Agradeciéndole la atención de habérnoslo manifestado en expresiva comunicación, le damos sincera bienvenida deseando le sea grata su estancia en nuestro país, en el que tan necesaria es la Benemerita institución, sin contar aquí con fuerzas del Ejército de guarnición y no siendo muy numerosa la Guardia civil en la capital y en toda la provincia.

Por cierto, que nuestro colega El Ejército Español en su número de ayer, hablando del aumento necesario de la Guardia civil, dice lo siguiente, que es mucha verdad:

«El aumento de la Guardia civil se impone con carácter de tal urgencia, que no es posible demorar el llevarlo a cabo, y el Gobierno debe atender la demanda de la opinión satisfaciendo esa necesidad, que es una aspiración general del país.»

En la combinación de Registradores de la Propiedad, ha sido nombrado don Millán Hernández para el partido judicial de Medinaceli.

Se ha ausentado de la casa conyugal en el pueblo de Abioncillo, Luis García Cubilla, de veintinueve años de edad yendo indocumentado é ignorándose su paradero.

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de la provincia de Teruel el señor Administrador de Contribuciones de Soria señor don Antonio Carrillo de Albornoz.

Al par que felicitamos por su merecido ascenso al hacendista inteligente y probo, sentimos también su ausencia de Soria, donde tan gratos recuerdos deja después de tantos años en que en ella ha permanecido, distinguiéndose además como culto escritor que honra su esclarecido apellido.

El señor Carrillo de Albornoz ha marchado a Teruel a posesionarse de su cargo y pronto regresará a Soria, habiendo de celebrar que todavía entre los sorianos se quedase.

El día 31 del mes actual termina el plazo para pasar la revista anual militar, y a cumplir dicho requisito deben acudir aquellos que les obliga, pues de lo contrario incurrirán en responsabilidades que están señaladas en el Código de Justicia militar.

Para ocupar la canongía vacante en la insigne Colegiata de Soria, por defunción de don Vicente Molina (q. e. p. d.); ha sido nombrado el Coadjutor de la iglesia de San Juan nuestro estimado amigo y paisano don Cipriano Calonge Domínguez al cual muy sorianamente felicitamos.

Ha dado a luz una niña, la distinguida señora doña María Navas, esposa del Registrador de la Propiedad de Soria nuestro buen amigo don Juan Delgado Sánchez.

Madre é hija siguen bien y felicitamos al estimado matrimonio que con tantas simpatías y amistades cuenta en esta capital.

Las noticias de la guerra europea no acusan hoy ninguna novedad.

Solo dicen que continúan los combates en Flandes, Polonia y Galitzia y que los aliados siguen avanzando, aunque lentamente.

Acabamos de saber al cerrar el periódico de hoy, que ha sido nombrado Depositario Pagador de la Delegación de Hacienda de Cáceres, nuestro querido amigo y paisano don León del Río al cual muy de veras felicitamos.

En el Registro Civil de esta capital durante los días de la presente semana hasta hoy, tan solo se ha inscrito una defunción.

Nacimientos, tres.

En cuanto a matrimonios, ninguno.

EL TEATRO-PALACIO llamado de la ILUSIÓN, ha sido traído a Soria por sus dueños, que lo han instalado en la Plaza de San Esteban y el viernes próximo a las cuatro de la tarde darán la función inaugural por secciones y con grandes novedades, trabajando la aplaudida joven artista TERESITA PASTOR.

Trae tres magníficos pianos.

El Programa será el siguiente:

1.º La cámara de visiones artísticas, donde el respetable público verá aparecer y desaparecer a personas vivas del tamaño natural y al chino BRAU y BRANDAU, apariciones y desapariciones fantásticas por la señorita MIS LARIS, que la verán cortada en dos pedazos encima de una mesa y con testar a las preguntas que le son dirigidas.

2.º Un sueño aéreo, trabajado por una joven de 18 años, la cual queda horizontal sobre dos cañas de escoba. Trabajos de hipnotismo y catalepsia presentados por el director señor VALLE.

3.º Presentación de TERESITA PASTOR.

TOR, con sus notables trabajos de reflexión mental. Premiada por la Ciencia Médica.

4.º TERESITA PASTOR cantará couples de los más escogidos de su repertorio.

Los precios de las localidades serán:

Preferencia, 30 céntimos.—Entrada general, 20 idem.—Niños, 15 idem.

Santoral y Cultos

Hoy miércoles 23 de Diciembre.—Santa Victoria, San Servaldo y San Nicolás Factor. Días de S. M. la reina de España.

Mañana jueves 24.—Santos Gregorio y Delfino. I. P. Ay. con abst.

Viernes 25.—La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo.

Mañana jueves en la iglesia de San Juan a las cinco de la tarde, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, con exposición de Su Divina Magestad.

En la insigne Colegiata a las diez de la noche de mañana, se cantarán maitines y a las doce se celebrará la Misa de Gallo.

El viernes 25, a las diez y cuarto de la mañana en la iglesia Colegial, Misa solemne y en los demás templos de la capital a las horas de costumbre.

Solemne Triduo: En la iglesia de San Juan a las cinco de la tarde del viernes próximo, comenzará el solemne Triduo que la Asociación del Apostolado de la Oración, dedica al Niño Jesús.

Predicará el M. I. señor Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz y asistirá la Capilla de música y serán cantados Motetes y Villancicos.

Los días 26 y 27 continuará del mismo modo el Triduo.

LA ANTIGUA PESCADERIA DE

::Cipriano Lafuente::

Establecida en la Plaza de Abastos número 6, tiene gran surtido de cuantos pescados se desee de la costa Cantábrica, que son los más finos y mejores, encargándose también de cuantos pedidos se le hagan de dicha costa y de todos los demás Puertos, avisándole con tiempo para ello.

LA CARRERA DEL PORVENIR

Preparación rápida por correo

y sin que el alumno salga de su casa ni haya de abandonar su empleo ni sus más perentorias ocupaciones

PARA LA NUEVA CARRERA DE

Secretarios Municipales,

Secretarios de Ayuntamiento con nueva escala de suel-12.000 ptas.

Jóvenes sin carrera no desprecieis la oportunidad que se os presenta con la organización de esta nueva carrera, la de más porvenir y la más fácil de estudiar sin salir de casa ni hacer grandes sacrificios.

En breve convocatoria para exámenes.

Más detalles: Academia SOLER.

5-391 CASTELLÓN

Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital.

(Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Puente del Río Duero. Museo Nunantino (Parte del interior).

Palacio de los Condes de Gómara Claustro de la Colegiata.

Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.

Excavaciones en las ruinas de Numancia.

Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna.)

Soportales del Collado. Claustro de San Juan de Duero

San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna a los pobres. (Fresco de la Ermita.)

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.) Orillas del Río Duero. Interior de la Iglesia de San Juan de Deuro. Ermita de la Virgen del Mirón. Detalle del Pórtico de Santo Domingo. La venta del ganado en la Feria. Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital. Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa. Plaza de San Esteban en día de mercado. Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

IMPORTANTE

La Administración de este periódico ruega á los señores suscriptores cuyos abonos terminan en fin del año actual, manifiesten si se les ha de continuar enviando el Noticiero de Soria en el año próximo, y que vean anunciados en la plana cuarta los regalos que el periódico hace, más el del famoso cuanto útil Calendario «España» para 1914.

Telegramas.

Desde Madrid.

Notas del día.

Los proyectos económicos en el Congreso

Terminada la interpelación, el ministro de Hacienda lee los proyectos de zonas neutrales, almacenes de depósito y admisiones temporales.

Un cuarto proyecto es el de legalización de roturaciones arbitrarias en los montes del Estado.

Apenas leídos los proyectos económicos suspendió la sesión el Congreso para la reunión de las secciones y nombrar las comisiones que han de informarlos.

El gobierno ha prescindido de la designación del señor Pelayo en el proyecto de zonas neutrales para cuya comisión han sido elegidos:

Señores Aparicio, conde de Mansilla, Corominas, Castellón (don Tomás), Castillejos, Vizconde de Eza diputado por SORIA y al señor Anaya.

La comisión procederá enseguida a constituirse.

Proyecto de admisiones.

El proyecto de admisiones autoriza al gobierno para concederlas, haciendo potestativo los requisitos que preceptúa la ley de 14 de abril.

Se faculta al gobierno para acortar los plazos de publicación en virtud de las actuales circunstancias.

Las admisiones que se otorguen en atención á dichas circunstancias quedarán sin efecto en un plazo de dos años, si antes no han llegado á consolidarse con arreglo á los preceptos de la ley general.

Almacenes de depósitos.

Se autoriza al gobierno para fomentar las sociedades de almacenes de depósitos, que expedirán «warrants» resguardos de depósitos.

La Neutralidad

La denuncia siguiente, es de El Correo Español:

«Personas que nos merecen entero crédito, y que no tendrán inconveniente en dar sus nombres, nos aseguran que en la estación de las Delicias han sido embarcados

ayer mañana, con destino á Portugal 30 vagones de caballerías, que han venido comprándose descaradamente en algunas poblaciones de Andalucía y de Castilla.

Los caballos han sido conducidos á la estación desde la calle de Narciso Serra, Ronda de Atocha, 7, Parador de Picazo, y otras posadas de aquella barriada.

Los ha adquirido Benito Bueno para los señores Pimental Pinto, Pereira y don Luis Dorego.

Los caballos van marcados con un número romano en la parte izquierda del cuello.

Señores ministros: ¿Es España neutral? Señores ministros: ¿Es Portugal nación que, en realidad, debe ser considerada como beligerante?

—Pues no decimos más, por hoy.»

Declaraciones de Dato

El Presidente del Consejo de ministros señor Dato, ha manifestado que el día dos de Enero próximo irá á Palacio, llevando á sujeción regia la modificación del ministerio.

Esta, asegura, que se reducirá á la provisión de las carteras de Gracia y Justicia y de Instrucción, que son las que se encuentran vacantes, no teniendo, por consiguiente, mayor extensión la modificación ministerial.

He dicho también que mañana jueves tendrá lugar en Palacio el consejo de ministros presidido por el rey.

Y que de Marruecos, los últimos telegramas recibidos, no acausan novedad.

Maura en Palacio.

El señor don Antonio Maura y Montaner ha estado en el Palacio real acompañado de una Comisión de la Real Academia de la Lengua Española para entregar al rey un ejemplar de la última edición del Diccionario.

Los comentaristas dicen que en esto Romanones no entra ni sale para nada pues las cuestiones de la «lengua oficial» no le preocupan «estando amigo de Maura» para todas esas ceremonias, no pasando de ahí á las políticas, aunque Maura vaya á Palacio.

La lotería y sus progresos

A estas horas, después de la celebración del sorteo de ayer de la Lotería de Navidad, los aventurados que les ha correspondido en suerte los primeros premios, son los que más dinero tienen; y por el contrario, los desventurados á los que nada les ha tocado, están más empobrecidos.

Se supone, que este año se ha jugado á la Lotería de Navidad unos ciento treinta y dos millones de pesetas.

Y según cálculo que se ha hecho con datos oficiales, en los últimos sesenta y cinco años que hace que se fundó la Lotería, los jugadores han dado al Tesoro de España la enorme suma de cuatro mil trescientos cincuenta y nueve millones de pesetas.

Guerra Europea.

El Kaiser valiente

Un radiograma de Berlín dá cuenta de que el Kaiser, ya completamente restablido, ha marchado al teatro de las operaciones, diciendo que prefiere morir en la guerra que en la cama, y que si triunfa será desde los campos de batalla, y no envuelto en las sábanas del lecho.

Se muestra muy valiente.

Aguinaldos á las trincheras.

El ministro de la Guerra francés ha acordado enviar jamón, salchichón, dulces, cigarros y una botella de chagnagne para sus soldados, el día de Nochebuena.

Estos aguinaldos serán repartidos entre los soldados que luchan en las trincheras.

La caridad del Papa.

Su Santidad ha decidido destinar á las víctimas de la guerra los fondos remitidos á Roma por los católicos de todo el mundo para el dinero de San Pedro.

Esta decisión durará hasta que termine la guerra.

Efectivamente, ahora envía á Viena y á Malinas cuatrocientos mil francos que los católicos austriacos y belgas le habían remitido recientemente.

El Pontífice socorrerá especialmente con el dinero de San Pedro á los habitantes de los países invadidos.

De Buenos Aires.

Hoy es esperado en el puerto de Barcelona procedente de Buenos Aires, el vapor italiano Duca di Genova con numerosos pasajeros.

«La Positiva»

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO Collado—70—Soria

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases; todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de seguros

Seguros contra Incendios á primas muy económicas. Pídanse condiciones. Seguros sobre la vida, mixta, dotal, vida entera, combinada (vida y accidentes).

Subdirección en Soria:—Don José Sanz Oliveros, Canalejas, 4. 66



Fundada el año 1898, en Palencia.

Carrera de Comercio y preparaciones Especiales. Idiomas. Caligrafía. Mecanografía. Estudios 2, primero. SORIA.

Advertisement for 'ESTOMACAL' and 'DIARREAS' medicine, mentioning Dr. Saiz de Carlos and various ailments like indigestion and diarrhea.

«LA DELICIA» Gerería, Confeitería y Repostería de EPIFANIO LISO

Canalejas, número 29, SORIA. Primera casa en las renombradas Mantequillas y Mantecadas de Soria. Por su exquisita elaboración en las Mantequillas y Mantecadas, obtuvo gran diploma de honor en la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908, en Bruselas en 1910 y en Madrid en 1913.

LICOR DEL POLO



Exijase todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este frasco-símile, sin cuyo requisito es falsificado. EL LICOR DEL POLO DE S. DE ORIVE cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), y de todo otro ácido que llevan varios dentíficos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

Preparación para Profesoras de Teneduría de libros de Escuelas Normales.—Estudios, 2, 1.º—Soria.—Academia. 8—8

Soria Tip. del NOTICERO DE SORIA.

afición á rodearse de tahures, histriones y ramerías; el cardenal cumplió su misión, arriesgando la vida, pues don Carlos, por todo propósito de enmienda, le persiguió puñal en mano largo trecho de las galerías del Alcázar, hasta que algunos gentiles hombres evitaron que el crimen se consumara.

Varias veces, su tío, el famoso don Juan de Austria, gran capitán, consumado político y hombre, al fin de talento, quizá superior al tiempo en que vivía, hubo de recriminarle y hacerle prudentes reflexiones, exhortándole á cambiar de gustos y procedimiento, arreglando su existencia á lo que su alta jerarquía y futuro destino requerían.

Todo inútil. Además, era ambicioso. Trató en sus locos ensueños, de acelerar la muerte de su padre, para sucederle.

El 27 de Octubre de 1567, declaró á su confesor, fray Diego de Chaves, que estaba resuelto á matar á un hombre revestido con la dignidad.

Fray Diego le nego su absolución.

Entonces don Carlos hizo llamar hasta catorce frailes del convento de Atocha, á los que confesó el mismo propósito, y todos le negaron también la absolución.

Por último, el prior Fray Juan de Zobar, hombre sagaz y despejado, oyó de labios del príncipe la consabida declaración y sin darse por asombrado, ni conceder apenas importancia al hecho, fué preguntando con tanta sagacidad, que al cabo, fingiendo secundarle en sus deseos, logró saber que el hombre á quien deseaba matar era el Rey su padre.

Desde aquel día, fray Diego de Chaves renunció el cargo de confesor del príncipe, en el que nadie quiso sucederle, dando esa resistencia motivo á que en un momento de melancólica indignación, exclamara Felipe II: —¡Mal anda el príncipe con su conciencia, cuando sus confesores se asustan y no quieren examinarla!...

Conocida esa inmoderada ambición, no faltó quien quisiera explotar tan innoble sentimiento.

Pronto llegaron á Flandes noticias de que el príncipe don Carlos quería

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS



La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, á don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, número 22.

Gran Taller de Modista

DE SUCESORES DE

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las mas altas novedades de temporada de géneros y figurines Extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa previo aviso

Noticiero de Soria.

SE PUBLICA

MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península.

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero, doble precio.

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja en Soria.

SE ARRIENDA, á pasto y labor en el término de El Pedroso (Sevilla), la Dehesa llamada de «Ventas-Quemadas».—Cabida mil fanegas.—Para tratar en Sevilla, Rayes Católicos, 15. 30

Papel para copiar música en pliego grande y pequeño, buena clase. Librería de P. Rioja en Soria.

Recibos impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si á cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de facturación. Estos recibos son muy útiles y se venden á precio baratísimo en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

SOLEDAD SANZ

MODISTA, en Sigüenza.

Acaba de recibir un gran surtido de novedades para trajes y abrigos, así como también los últimos figurines de París y Londres para la presente temporada, ofreciendo á su numerosa clientela **ABRIGOS CONFECCIONADOS DESDE 25 PESETAS**, siendo elegante y esmerada la confección de los mismos, así como en todos los demás encargos, particularmente en los de hechura de sastré.

Plaza Mayor—6—SIGÜENZA

NOTA. También remite catálogos y muestras á las señoras que los pidan.

Balsamo Zoraya

Cura la Eczema, Herpes, Irritaciones, Llagas, Almorranas, y todas las enfermedades de la piel.

Compuesto de productos vegetales, es Anti-séptico, Calmante y Cicatrizante, el mejor remedio para Cortes, Heridas, Quemaduras y Escaldaduras, es el Bálsamo del Hogar y debe tenerse siempre en casa, con su pronta aplicación se obtiene la curación y se evitan graves consecuencias.

Es el mejor y más barato del mundo.

De venta en Farmacias y Droguerías. 30



Nóminas en pliego papel hilo 1.ª clase marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por los cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Librería de P. Rioja, Sopotales del Collado número 42.

Impresos de FE DE VIDA en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos. Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Cuadernos de inquilinato para dar el correspondiente recibo mensual al habitante de una casa, por alquiler de cada piso y planta baja.

Son indispensables á los propietarios de fincas urbanas. Cada cuaderno tiene numerosas hojas y los hay talonarios y sencillos, Librería de P. Rioja, en Soria.

Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital, (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Puente del Río Duero. Museo Nunantino (Parte del interior.)

Palacio de los Condes de Gómara Claustro de la Colegiata.

Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.

Excavaciones en las ruinas de Numancia.

Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna.)

Sopotales del Collado. Claustro de San Juan de Duero

San Saturio, Patrón de Soria, repartiéndose su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.)

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)

Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón.

Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria.

Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

LIBRO SORIANO

NOMENCLATOR

Histórico, geográfico estadístico y descriptivo de la provincia de Soria.

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc. etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880; los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentor alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadrado, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en la Librería de P. Rioja ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número, 7, Colegio de niños.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: don Constantino Perezagua, don Benjamín Navarro, don José Yáñez, don Antonio Cernuda, don César Colix, don Antonio Biosca, don Carlos Arias, don Juan G. Ferrer, don Vidal Arrese, don Luciano Lobregad, don José López Marin y don César Griñán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES.—Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes ó para la preparación de Sobrestantes, asistiendo á la Academia 30 pesetas. Por correspondencia, 20 pesetas.

Toda la correspondencia al director, **MANUEL GARCIA-ARDURA**

Santa Isabel, 4 duplicado, 2.ª derecha.—MADRID.

NOTICIERO DE SORIA en 1915.

REGALOS.

FIJAR E BIEN

A todo suscriptor que abone las CINCO PESETAS, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago, lo siguiente:

El bonito CALENDARIO de costumbre anual, sirviéndose gratis el mes de Diciembre de 1914.

y DIEZ REGALOS

divididos en 10 lotes.

PRIMER LOTE:

Un sabrosísimo JAMÓN de los que se venden en el acreditado Comercio de Ultramarinos de don Eloy Llorente, calle de Canalejas, número 21, Soria.

SEGUNDO LOTE:

A elegir, entre UN JUEGO DE MANTELERIA, un MANTÓN ó un TAPABOCAS bufanda, del acreditado Comercio de Tejidos de Ballenilla, calle de Canalejas, número 9, Soria.

TERCER LOTE:

Dos BOTELLAS, una del esquisito LICOR MONASTERIO de Piedra, y otra del gran ANIS DE LA DOLORES, del elegante «BAR» de don Domingo las Heras, Plaza de la Leña, número 4, Soria

CUARTO LOTE:

Unos magníficos ZAHONES al estilo del país, confeccionados en el acreditado establecimiento de Curtidos y Guarnicionería de don Juan Aparicio Lapuerta, calle del Postigo, número 6, Soria.

QUINTO LOTE:

Un bonito RELOJ de Señora, para pulsera ó cadena, de la acreditada Relojería de don Santos Liso, calle del Marqués de Vadillo, número 2, Soria.

SEXTO LOTE:

Un elegante SOMBRERO flexible, de la

acreditada Sombrerería de don Nicasio Ruiz calle de Canalejas, número 70, Soria.

SEPTIMO LOTE:

Dos Cajas de esquisitas MANTEQUILLAS sorianas, de la Confitería «La Delicia» de don Epifanio Liso, calle de Canalejas, número 29, Soria.

OCTAVO LOTE:

Un par de BOTAS á la medida, de la acreditada Zapatería de «La Positiva» de don Francisco Modrego, calle de Canalejas, número 70, Soria.

NOVENO LOTE:

Una sabrosa PAELLA (pan, vino y pестre) confeccionada en la acreditada Casa de Comidas, de don Pedro Ucero Legaz, calle del Postigo, número 14, Soria.

Esta Paella será para cinco personas, y el suscriptor, á quien le toque en suerte, podrá comerla con cuatro personas de su familia, amigos ó convidados.

Y si lo desea, podrá también regalarla á cinco pobres de Soria ó de la provincia, avisando con antelación el día que haya de celebrarse.

Y DÉCIMO LOTE:

Una hermosa AMPLIACIÓN Fotográfica ó seis retratos de familia, á elegir, del Gabinete fotográfico de A. Rioja, calle de Los Estudios, número 1, Soria.

Advertencias

Estos diez Lotes serán sorteados el día 30 de Abril de 1915, ante cuantas personas quieran presenciar los diez sorteos en la redacción de NOTICIERO DE SORIA, á cuyo efecto, cada recibo de suscripción llevará diez números, con derecho á cada sorteo.

Será imprescindible la presentación del recibo para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las cinco pesetas de la suscripción por el año de 1915, no se tendrá derecho á ningún regalo.

(No se puede hacer más, por cinco pesetas al año.)

Advertimos que no se envían por correo los Calendarios de regalo, pues ya se dice, que se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

Se suscribe en Soria en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42

—32— pasar alla, al objeto de hacer alianza con el de Oranje.

Y los flamencos, aprovechando esa disposición favorable para ellos, propusieron halagar el amor propio y la ambición de don Carlos, ofreciéndole la soberanía de los Países Bajos, á condición de que se obligase á respetar las antiguas leyes y la libertad de las opiniones religiosas.

Así pondrían frente á frente al padre y al hijo, confiando en que la Naturaleza reclamara sus fueros indiscutibles, para hacer más suave y amistosa la presión ejercida por el Monarca en el Gobierno de aquel Estado, reconociendo su independencia á poco esfuerzo.

Para tratar secretamente con el príncipe tales cuestiones, pasaron á Madrid el marqués de Berg y el barón de Montigny.

Acordados, en principio, los detalles para su ejecución, sólo faltaba reunir fondos.

Al efecto, don Carlos escribió á muchos títulos y grandes de España, pidiéndoles ayuda para un negocio de importancia.

—29— Felipe II hallábase en El Escorial, presenciando las obras del suntuoso Monasterio, erigido por él en conmemoración de la famosa batalla de San Quintín, ganada á los franceses por nuestro Ejército el día 10 de Agosto de 1557

Preocupado tenían al Monarca los sucesos en que su vástago primogénito desempeñara el papel de protagonista, y en su corazón venían largo tiempo librando rudo combate los afectos de padre con los deberes de Rey; hasta entonces, habían triunfado los primeros, pero tantos, tales y tan repetidos eran ya los desafueros que don Carlos cometiera, que la severidad se imponía y el castigo duro, ejemplar, no debiera demorarse.

Ni súplicas, ni consejos, ni amenazas paternales, bastan á contener el desenfreno á que el desgraciado príncipe habíase entregado, llevando por consejeros la violencia de su carácter y el capricho de su voluntad, erigido en ley.

En cierta ocasión, el Rey dió encargo al cardenal Espinosa, de que en su nombre reprendiera al príncipe, afeándole su conducta y su torpe